

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

PROYECTO : CONCURSABLE “MEJORAMIENTO LOS GORRIONCITOS”
ESTABLECIMIENTO : J.I LOS GORRIONCITOS
UBICACIÓN : TREHUACO - ÑUBLE
Nº SOLICITUD :
PROYECTISTA : KARIN JARA ROZAS

GENERALIDADES

Las presentes especificaciones técnicas describen las características del proyecto de “Mejoramiento Los Gorrioncitos” de Jardín Infantil Los Gorrioncitos de la Comuna de Trehuaco y vienen a aclarar y complementar los planos de arquitectura y especialidades.

Con él se pretende dar solución integral a todos los mejoramientos de infraestructura y de terminaciones que se realizarán en dicho establecimiento. De esta manera se mejorará la calidad y confort en los recintos y por lo tanto se les entregará a los usuarios una alta y adecuada calidad de ambientes y mejor capacidad de habitabilidad tanto a párvulos como al personal y familias.

Todos los elementos y procesos constructivos a ser utilizados en la realización de la obra deberán cumplir con lo establecido por los respectivos proveedores, y de acuerdo a las prácticas establecidas para la construcción.

Cualquier modificación en obra a estas Especificaciones Técnicas o antecedente del proyecto, deberá ser aprobado por los profesionales responsables de su desarrollo, quienes tienen la facultad de aprobar o rechazar dichas eventualidades. Así mismo la ITO podrá tomar determinaciones en la obra.

Serán de responsabilidad del contratista los proyectos definitivos de especialidades, la construcción de obra gruesa, terminaciones, obras complementarias e instalaciones. Se proyecta ampliación de la capacidad de establecimiento mejorando las condiciones de operación de la infraestructura existente y al mismo tiempo ampliando la superficie construida en su frente de acuerdo a los siguientes criterios;

1. Readecuación interior Jardín Infantil existente, consistente en la habilitación y mejoramiento de las dependencias actualmente existentes, en general las obras corresponden a;
 - a. Habilitación de recintos se trata de habilitar comedor y oficina en área acceso a objeto de proteger el ingreso y permanencia de párvulos en patio cubierto.
 - b. Habilitación salas de hábitos higiénicos adicionales con objeto que cada sala de actividades cuente con una sala de hábitos higiénicos a objeto de proteger la privacidad y habitabilidad de los usuarios,
 - c. Habilitación de patio cubierto, consultan las obras para dejar un recinto que cumpla con las condiciones necesarias para realizar la actividad de esparcimiento, demoliendo tabiquería existente graficada en planos.
 - d. Mejoramiento de área de servicios; se proyecta la readecuación de cocina además se

readecúan las divisiones interiores generando espacio para bodega de alimentos y baño manipuladoras, se mejora la materialidad de la envolvente mediante el cambio y reposición de revestimientos en zonas húmedas.

Se deberá cuidar tanto en su ejecución como en el resultado final velar por mantener la continuidad estructural, pendiente de cubiertas, altura de aleros y tapacanes, materialidades, entre otros aspectos, que garanticen un todo arquitectónico armónico y unitario.

Estas obras se ejecutarán de acuerdo a los planos adjuntos y complementados con las presentes Especificaciones Técnicas. Será responsabilidad del oferente el desarrollo de planos y especificaciones especiales adicionales a los aportados, que fuesen necesarios para la adecuada ejecución del proyecto.

II PRESCRIPCIONES ADMINISTRATIVAS

Las obras consultadas en proyección como en ejecución se amparan respetando la legislación vigente y se entienden conocidas por el contratista:

- Ordenanza General de Construcción y Urbanización O.G.U.C
- Ordenanzas Especiales y Locales de Construcción y Urbanismo
- Ley General de Urbanismo y Construcciones
- Decretos, Reglamentos y Resoluciones relativas a permisos, aprobaciones, derechos, impuestos e inspecciones fiscales y municipales.
- Normativas de Instalaciones Eléctricas y Gas, Agua Potable y Alcantarillado.
- En cuanto a materiales y procedimientos de ejecución se aplicarán las normas I.N.N. pertinentes, en cuanto a calidad y tipos de todos los materiales a usar en la obra, análisis y ensayos de los mismos y prescripciones de seguridad del personal.
- Las presentes especificaciones técnicas y respectivas Bases Administrativas tanto Generales y Específicas.

Por consiguiente, cualquier defecto o mala ejecución de alguna partida será de su exclusiva responsabilidad, debiendo modificarla o rehacerla de serle solicitado dentro del período de construcción o del período de garantía de las obras.

Tratándose de un contrato de suma alzada, el contratista deberá consultar en su Propuesta todos los elementos o acciones para la correcta ejecución y terminación de cada partida, aunque no aparezca su descripción en los planos o especificaciones.

Los materiales que se especifican se entienden inalterables, nuevos y de primera calidad. Serán dispuestos conforme a las normas técnicas que el fabricante indique y V° B° de el I. T. O.

Será obligación de los señores Contratistas revisar en visita a terreno todos los detalles relativos a dimensiones, partidas y disposición de los elementos componentes de la presente especificación.

El presupuesto debe considerar materiales, mano de obra y leyes sociales como gastos directos de la obra. Gastos generales y utilidades se deben presupuestar independientes indicando claramente porcentaje de cada uno.

III PRESCRIPCIONES GENERALES

III.a. REFERENCIAS Y CONCORDANCIAS

Las presentes especificaciones técnicas prevalecen sobre los planos y cotas sobre planos.

III.b. LIBRO DE OBRA

Bajo la responsabilidad directa del Contratista, se llevará un libro de la obra, de hojas numeradas, en cuadruplicado, en el cual la empresa constructora y la Inspección Técnica efectuarán las anotaciones correspondientes a sus respectivas funciones. Una copia quedará para la Inspección, otra para el Propietario, otra para el Contratista y la última según lo determine Fundación Integra de la Región.

III.c. EJECUCIÓN DE LA OBRA

Establecida bajo mutuo acuerdo entre Dirección del establecimiento garantizando el normal funcionamiento y desarrollo de actividades al interior del Jardín Infantil.

Los trabajos deberán realizarse dentro de una ejecución adecuada cuidando el correcto desempeño evitando las molestias tanto a los párvulos como personal y vecinos del sector.

En caso que los trabajos se realicen en un recinto que presente actividades educativas se deberá cuidar la integridad y seguridad de los párvulos y personal resguardándolos de ruidos, elementos cortantes, maquinarias, etc. Así mismo la obra terminada se deberá dejar completamente libre de elementos cortantes, sobresalientes o que pudieren causar cualquier daño tanto a los párvulos como al personal del Jardín.

III.d. SEGURIDAD

Será responsabilidad del Contratista adjudicado, proporcionar todos los elementos de seguridad al personal destinado a ejecutar la obra.

Se establecerán las precauciones procedentes para evitar accidentes, que puedan afectar a operarios o a terceros, debido a la ejecución de la obra.

Al final de cada jornada el contratista deberá entregar limpios los terrenos de la obra, y libre de elementos cortantes excedentes de la construcción que puedan causar algún daño a los habitantes del recinto. Asimismo, todo el personal de la obra deberá cumplir con las medidas de seguridad que exija el profesional responsable de la Empresa Contratista, utilizando los implementos de seguridad necesarios como cuerdas de vida, arnés de seguridad, andamios, los cuales deberán ser suministrados por el contratista.

Se deberán considerar andamios en caso que se requiera. Éstos deberán cumplir con lo establecido en la Norma Chilena N°250 oficializada el año 2000 (NCh250 Of.2000) en caso de que el contratista ofrezca andamios metálicos, ó en su defecto, cumplir con lo establecido en la Norma Chilena N°999 oficializada el año 1999 (NCh999 Of.1999) en caso de que el contratista ofrezca andamios de madera.

Aquellos elementos que sean dañados a causa del desarrollo de las faenas y que no estén considerados dentro de los elementos de recambio, deberán ser repuestos y correctamente instalados a cargo del contratista.

III.e. ASEO GENERAL DE LA OBRA

En el momento de la adjudicación el contratista deberá realizar una limpieza general del lugar a diario retirando cualquier escombros y desecho que obstaculice el buen funcionamiento de la obra.

Así mismo durante el transcurso de las obras deberá mantener la faena perfectamente aseada.

Las áreas de trabajo y circulación, deberán estar ordenadas y libres de elementos punzantes, cortantes o que obstruyan el tránsito de personas.

El terreno exterior al edificio, se entregará a diario libre de elementos que pudieran considerarse escombros o basuras. Debiendo quedar libres de elementos punzantes o de corte, todas las zonas de

trabajo y de circulación con actividades en proceso.

Al término de las obras, como faena previa a la recepción, se efectuará un aseo total y cuidadoso de la obra, sin escombros o basuras.

IV OBRAS PRELIMINARES

Limpieza y despeje del terreno:

Se ejecutarán los trabajos necesarios que permitan un adecuado emplazamiento de la construcción y de las instalaciones y construcciones provisorias. Se extraerán del terreno todos los elementos de desechos que dificulten la ejecución de los trabajos.

Se contempla la demolición de las construcciones existentes, si las hubiere, en el terreno

Instalaciones Provisorias:

El contratista podrá hacer uso del terreno. Podrá además hacer uso de los servicios de agua potable y electricidad, para ello en la etapa de entrega de terreno se registrarán las lecturas con la finalidad de verificar los consumos, los que serán evaluados y descontados del último estado de pago.

Será responsabilidad del contratista la provisión de las instalaciones eléctricas o sanitarias u otras instalaciones provisorias que se requiera. En todo caso, éstas deberán ser ejecutadas de manera que garanticen la seguridad tanto del inmueble como de las personas que en él se encuentre.

El contratista determinará los recintos provisorios que estime necesarios para la faena. A solicitud del mandante, dichas instalaciones podrán ser desplazadas de lugar durante el desarrollo de la obra.

La totalidad de las instalaciones provisorias deberán ser retiradas del recinto de la obra en un máximo de cinco días desde la recepción provisoria de ésta.

El contratista será responsable de suministrar las condiciones sanitarias adecuadas para su personal considerando baños, comedores, vestidores, etc. Cualquier situación diferente ser previamente autorizada por la ITO.

En ningún caso se utilizarán los baños proyectados, los que una vez construidos deberán entregarse en perfecto estado de limpieza.

Oficina de Obras: Se deberá habilitar una oficina la que deberá permanecer permanentemente aseada. Esta dependencia deberá habilitarse dentro de los primeros 10 días de entregado el terreno. En la obra se deberá mantener un libro foliado autocopiativo para anotaciones, observaciones y todo posible cambio por parte de Ingeniero, Arquitecto, Constructor, ITO, Instaladores y Propietario según se requiera.

Bodega de Materiales: El contratista deberá generar un espacio para el acopio de materiales, el cual será de uso exclusivo para dicho fin. Deberá hacerse cargo de su seguridad y responsabilizarse de cualquier daño que se ocasione por efecto de uso o hurto de materiales, herramientas, etc.

Medidas de Protección: Se solicita el uso permanente de elementos de protección personal, así mismo, el uso de maquinaria y/o elementos debidamente certificados para la prevención de accidentes del trabajo. Andamios en buen estado, herramientas certificadas y en correcto funcionamiento, alargadores sin cables desnudos, etc. además de lo descrito en el artículo 184 del código del trabajo, la ley 16.744 y la normativa atingente al tema, de lo cual el contratista deberá procurar en todo momento.

ITEM PARTIDA

1 DEMOLICIONES

2.1 (retiro de artefactos wc y lavamanos, muro, retiros de ventanas y puertas, abertura de vanos, retiros de cierros perimetrales, cielos, revestimiento techumbre, revestimientos cielo, y cualquier tipo de desarme que implique el proyecto)

a.- Demoliciones en Jardín Infantil existente (situación proyectada).

Previo a la demolición, se deberá realizar el trazado de área a intervenir para ser autorizado por la ITO. En caso de producirse el encuentro con algún elemento estructural se deberá informar inmediatamente a la ITO, para buscar las medidas correctivas o paliatorias del proyecto.

Este trabajo consiste en la demolición de muros de madera existentes, a fin de ampliar y construir un patio cubierto vinculante con otros recintos nuevos.

El Contratista no podrá iniciar la demolición de estructuras sin previa autorización del ITO, en la cual se definirá el alcance del trabajo por ejecutar y se incluirá la aprobación de los métodos propuestos para hacerlo. Tal autorización no exime al Contratista de su responsabilidad por las operaciones aquí señaladas, ni del cumplimiento de estas especificaciones y de las condiciones pertinentes establecidas en los documentos del contrato.

El Contratista será responsable de todo daño causado, directa o indirectamente, a las personas, al medio ambiente, así como a redes de servicios públicos, o propiedades cuya destrucción o menoscabo no estén previstos en los planos, ni sean necesarios para la ejecución de los trabajos contratados.

Si la edificación tiene conexiones de alcantarillado u obras similares, dichas conexiones deberán ser removidas y las zanjas resultantes se rellenarán con material adecuado, previamente aprobado por el ITO.

Cuando se deba demoler parcialmente una estructura que forme parte del proyecto, los trabajos se efectuarán de tal modo que sea mínimo el daño a la parte de la obra que se vaya a utilizar posteriormente. Los bordes de la parte utilizable de la estructura deberán quedar libres de fragmentos sueltos y listos para empalmar con las ampliaciones proyectadas. Las demoliciones de estructuras deberán efectuarse con anterioridad al comienzo de la nueva obra, salvo que los documentos del proyecto lo establezcan de otra manera.

b.- Extracción de Materiales escombros

Los materiales provenientes de la demolición que, a juicio del contratista sean aptos para rellenar y emparejar la zona de demolición u otras zonas del proyecto deben ser aprobado previamente por el ITO como así también el material que suministre el contratista para el relleno de zanjas y hoyos resultante de los trabajos .

A juicio del ITO y de acuerdo con sus instrucciones al respecto, los materiales de las estructuras demolidas, que sean aptos y necesarios para rellenar y emparejar la zona de demolición u otras zonas laterales del proyecto, se deberán utilizar para ese fin. Todos los demás materiales provenientes de estructuras demolidas se deberán retirar de la obra por parte del contratista trasladándolos a lugares donde él lo estime conveniente, sin generar responsabilidades a la Fundación por este concepto.

Para el traslado de estos materiales se debe humedecer adecuadamente los materiales para evitar emisiones de material articulado.

Aceptación de los trabajos

El ITO considerará terminados los trabajos de demolición y remoción cuando la zona donde ellos se hayan realizado quede despejada, de manera que permita continuar con las otras actividades

programadas, y los materiales sobrantes hayan sido adecuadamente dispuestos de acuerdo con lo que establece la presente especificación.

c.- Partidas a considerar:

c.1 Retiro de ventanas existentes

El retiro de las ventanas se realizará de una forma en que no afecte la estructura a la cual esté anclada y que no presente riesgo para el personal que maniobre por una eventual quebradura de los vidrios, en el caso de ventanas de metal se buscaran las pletinas que sirven de anclaje a los muros realizando un puntereo alrededor del sector en donde estas se encuentren para soltar la ventana y retirarla, los puntos que se intervienen con puntereo se deberán reparar con un mortero cemento:arena 1:3. Para ventanas de aluminio se buscaran los tornillos de anclaje y se cortara la silicona de sellado de la ventana mediante un cuchillo cartonero y se procederá al retiro a un lugar seguro donde no presente riesgo hacia las personas.

c.2 Retiro de puertas existentes

El retiro de puertas existentes en para dar lugar a nuevas estructuras según se indican en plano de planta proyectada, se realizara en forma que no afecte la estructura a la cual se encuentre anclada, tratando de causar el menor daño posible a las zonas adyacentes.

c.3 Reparación de cielos

El retiro del revestimiento afectado se realizará de una forma en que no afecte la estructura a la cual esté anclada y que no presente riesgo para el personal que maniobre por una eventual accidente, se procederá a instalar piezas a reponer y efectuar todas las obras necesarias para mantener plomo y nivel de terminación para recibir correctamente pinturas.

c.4 Apertura de vanos

Se deberá constatar las dimensiones exactas los tramos indicado de acuerdo a levantamiento en terreno con objeto de corregir si es pertinente lo indicado en planta de arquitectura. Toda junta fría entre muros existentes y muros nuevos será propuesta por el Contratista, que previo a su instalación solicitará a la ITO su aprobación.

Se consulta piezas de madera para estructura de muros interiores indicados en planta de arquitectura. Serán de madera de pino I.P.V 2x3" de 3,2mts en tabiques estructurales y según especifique el proyectista.

Serán de madera de pino impregnado de 2"x3" seca con porcentaje máximo de humedad del 12%, en su defecto se empleará perfiles metálicos galvanizados, con soleras de canal económica, de espesor 39 mm, y pilares, correspondientes para estas soleras.

Entramados serán ejecutados con separaciones entre elementos (pies derechos y cadenetas) a 40cm. Contemplando diagonal de arriostramiento en los extremos de los tabiques. Los tabiques serán fijados mediante dower anclados al radier en estado fresco. Se consulta previo a la instalación de solera inferior instalación de guarda de papel fieltro asfáltico.

Se deberá considerar doble solera superior e inferior. La impregnación de la madera debe ser efectiva, penetrando la totalidad de la sección de las piezas, de lo contrario la ITO rechazara totalmente esta partida.

2 BODEGA DE ALIMENTOS Y BODEGA DE MATERIAL DIDÁCTICO

2.1 Fundaciones

2.1.1 excavaciones

Tendrán las dimensiones necesarias para contener las fundaciones consultadas en los planos de planta de fundaciones, proyecto que será responsabilidad del contratista, incluyendo el Emplantillado y el mejoramiento del terreno según el caso. Para excavaciones de profundidad mínima o media y cuando los planos no indiquen otra cosa, el perfil lateral será recto y vertical con intersecciones a canto vivo. El fondo de toda excavación será horizontal y escalonado en caso de pendiente.

Esta partida incluye todas las obras necesarias para la correcta ejecución de las fundaciones e instalaciones subterráneas. Se consultan en esta partida las excavaciones correspondientes a obras complementarias e instalaciones que no estén incluidas en los proyectos respectivos.

Todos los sellos de fundación deberán ser obtenidos a mano sin presentar alteraciones ni irregularidades. Estos deberán ser recibidos con el VºBº del ingeniero calculista o ITO de la Obras de acuerdo a la envergadura del proyecto.

Tampoco deberá presentar incrustaciones o bolsones de materiales deleznable, ni presencia orgánica como raicillas u otras.

Se harán las pruebas prácticas de resistencia del terreno, en el fondo de las excavaciones, las que se compararán con las exigencias puestas en planos, Memorias de Cálculo y estudio de suelo correspondiente, las cuales serán de responsabilidad del contratista.

2.1.2 moldajes placa terciado con pieza pino 2x2" y desmoldante tipo Sika Form madera

Se entenderán para todas las estructuras armadas que intervienen en la modalidad constructiva. Deberán disponer una superficie perfectamente lisa para evitar su posterior estucado. Se realizará empleando tablero de terciado para moldaje estructurada con madera de pino seca de 2"x2", con respectivos sistemas de escuadras y amarras en alambre negro tortoleado que impidan volcamiento cuando se encuentren en proceso de llenado, además de proporcionar una cavidad perfectamente estanca que impida el escurrimiento de lechada de cemento. Previo a su instalación se aplicará dos manos de SikaForm Madera o similar que permita facilitar proceso de desmoldado final.

Antes de concretar se deberá revisar todos los plomos, niveles, limpieza y resistencia de los moldajes. Se exigirá dejar en los moldes las pasadas de cañerías a fin de evitar perforaciones o picados posteriores.

2.1.3 hormigon H-5 emplantillado

La cota será sellada con un emplantillado de hormigón de 170 kg/cem/m³, de 5 cm de espesor mínimo y que sobrepasará cualquier fundación en 20 cm. a todos lados, salvo cuando se concrete contra terreno. El sello de fundación irá provisto de un emplantillado de hormigón, de acuerdo a lo señalado en planos de cálculo.

2.1.4 Hormigón H-20 y fundaciones

El dosificación del hormigón será como mínimo de 170 kg cem/m³.

Las fundaciones se hormigonarán contra terreno. Antes de concretar deberá revisarse todos los plomos, niveles, además de la limpieza y resistencia de los moldajes. Se exigirá dejar en los moldes las pasadas de cañerías a fin de evitar las perforaciones o picados posteriores. Se utilizará Sika-Top o similar para facilitar los desmoldajes, no obstante se realizará con el máximo de precauciones y en tiempo adecuado según el elemento que se pretende desmoldar.

Las fundaciones se ejecutarán de acuerdo a los planos si el proyecto lo demandare, con el hormigón

con dosificación que allí se indique. Para la elaboración del hormigón se exigirá el empleo de betonera o se traerá en camiones desde planta elaboradora. La colocación y curado de los hormigones se ejecutará de acuerdo a las normas chilenas (NCH170 Y NCH1019). Previo al hormigonado se dejarán todas las perforaciones necesarias para el paso de tuberías u otro elemento necesario.

No se permitirá picar ni demoler elementos estructurales ya concretados. Se utilizará acelerador de fraguado en todos los hormigones. Y se deberá utilizar vibrado, especialmente en fundaciones. Se incluirá dentro de esta partida las armaduras correspondientes las cuales serán de refuerzo A44-28H. Se considera para el fe principal diámetro 12mm, los estribos se conformaran por fe 8mm, las amarras se realizaran con alambre N° 18. Antes de cada faena de hormigonado el Contratista deberá contar con la recepción conforme de las armaduras por la I.T.O.

Así mismo todos los sobrecimientos serán de hormigón armado en una dosificación 255 kg/cem/m3. El hormigón será ejecutado mecánicamente, mediante betonera o camión y se aplicara en los moldajes correspondientes realizando un vibrado para la buena compactación del elemento.

Con esta partida deberán considerarse todos los atravesos necesarios para las instalaciones.

No se aceptará ningún sobrecimiento que se encuentre con su armadura cortada, desplazada o modificada producto de lo anterior.

2.1.5 **Radier H-10**

Se consulta previamente al hormigonado, polietileno de e:0,02 mm sobre relleno, este se deberá instalar con traslapes mínimos de 30 cm. sin rotura. Sobre el polietileno se vaciará de hormigón el cual conformará el radier especificado en proyecto de cálculo.

Se consulta la dosificación de hormigón en 255 kg cem/m3.

Se procederá a ejecutar el radier según el espesor indicado en los planos, el cual en todo caso no podrá ser inferior a 10 cm, el cual irá reforzado con malla acma C-92. Se deberá tener en cuenta la terminación (cerámico u otro), para dar con el nivel de piso terminado.

Se contempla terminación afinada en fresco del radier, en las áreas indicadas en los planos de arquitectura. Su terminación deberá ser apta para recibir cerámico.

2.1.6 **revestimiento piso cerámico**

Se instalarán pavimentos cerámicos en todos los recintos indicados. La instalación se hará sobre superficies niveladas, perfectamente lisas, secas y libres de polvo o restos de empastes o estucos.

La cerámica a instalar del tipo antideslizante 33 x 33, de espesor de 8 mm. con una absorción de agua que varia entre 7,5% y 8,5% y resistente a la flexo-tracción de 300 Kg./cm². y además resistente a los productos ácidos y a altos trancito, manteniendo tonalidades claras a ser definidas por el ITO, respecto a este punto será responsabilidad del contratista proveer material de la misma partida por efecto de conservar gama de colores, se rechazarán materiales que no cumplan con este punto.

Cerámicos serán adheridos al radier manteniendo cantería del espesor de la palmeta, de utilizará adhesivo Bekron o su equivalente técnico preparado de acuerdo a las instrucciones del fabricante, aplicándose con llana dentada en la totalidad del reverso de las palmetas en un espesor de 5 mm, posteriormente será ubicada en su lugar y presionada contra el piso, hasta que rebalse la mezcla por los bordes.

Canterías se rellenarán con fragüe en tonalidad acorde a cerámica.

Se verificará la nivelación de los pavimentos, así como también los cortes, atraques y encuentros con otros pavimentos, los que deberán ser rectos y limpios, sin despuntes y tendrán ajustes precisos.

Se tendrá especial cuidado en verificar la linealidad y ortogonalidad de las canterías y la homogeneidad del fragüe.

2.1.7 **revestimiento cerámico muro**

Se consultan palmetas cerámicas esmaltado color blanco de 20x30, con las siguientes características, producto Bicocción, es decir se quema dos veces en el horno para lograr mejor brillo, superficies lisas y con sensación de profundidad en el diseño de espesor de 8 mm. con una absorción de agua que varía entre 15% y 19% y resistente a la flexo-tracción de 150 Kg./cm². y además resistente a los productos ácidos. Será responsabilidad del contratista proveer material de la misma partida por efecto de conservar gama de colores, se rechazarán materiales que no cumplan con este punto.

Cerámicos se instalarán en todos los muros piso a cielo respecto a Npt, , en comedor se considera instalar solo tres palmetas en muro que enfrenta a lavamanos.

Todos los cerámicos de muro serán pegados con adhesivo tipo Bekron AC para superficies de asbesto, para superficies de terminación estucada se considera adhesivo del tipo Beckron normal. Para ambos casos debe considerarse las instrucciones del fabricante para su correcta preparación y aplicación. y fraguados con Befragüe.

Canterías se rellenarán con fragüe color blanco.

Se verificará la nivelación y plomo de los revestimientos, así como también los cortes, atraques y encuentros con otros pavimentos, los que deberán ser diagonales y limpios, sin despuntes y tendrán ajustes precisos.

Se tendrá especial cuidado en verificar la linealidad y ortogonalidad de las canterías y la homogeneidad del fragüe.

En salas de hábitos, baño discapacitados, se consulta franja de cerámicos color (verde, amarillo y azul) por el perímetro de muros a altura de 1,50 m npto a discreción diseño ITO.

2.2 **Tabiquerías y techumbre**

2.2.1 **construcción tabiquería de madera piezas madera pino IPV 2x3"**

Se consulta piezas de madera para estructura de muros interiores indicados en planta de arquitectura. Serán de madera de pino I.P.V 2x3" de 3,2mts en tabiques estructurales y según especifique el proyectista.

Serán de madera de pino impregnado de 2"x3" seca con porcentaje máximo de humedad del 12%, en su defecto se empleará perfiles metálicos galvanizados, con soleras de canal económica, de espesor 39 mm, y pilares, correspondientes para estas soleras.

Entramados serán ejecutados con separaciones entre elementos (pies derechos y cadenetes) a 40cm. Contemplando diagonal de arriostramiento en los extremos de los tabiques. Los tabiques serán fijados mediante dower anclados al radier en estado fresco. Se consulta previo a la instalación de solera inferior instalación de guarda de papel fieltro asfáltico.

Se deberá considerar doble solera superior e inferior. La impregnación de la madera debe ser efectiva, penetrando la totalidad de la sección de las piezas, de lo contrario la ITO rechazara totalmente esta partida.

2.2.2 **revestimiento fibrocemento muros y cielo 6mm interior y exterior**

Se consulta instalación de planchas de fibrocemento 6 mm sobre estructura de tabiques y cielo.

Modo de Instalación:

- Verificar que los tabiques y cielos a revestir estén aplomados y sin deformaciones.
- La instalación debe iniciarse en sentido ascendente en caso de paramentos verticales
- Las uniones entre tablas deben quedar alternadas verticalmente.
- Dependiendo de la estructura de soporte de las tablas Siding de fibrocemento, se deben

emplear las fijaciones correspondientes sugeridas por el fabricante.

2.2.3 **revestimiento interior muros y cielo volcanita 10 mm**

Estas serán de borde rebajado (BR). Su colocación se ejecutará de acuerdo a las instrucciones dadas por el fabricante. La estructura será revestida con una plancha de yeso cartón ST de 15 mm de espesor por cada cara.

En todos los paramentos de zonas húmedas se consulta la colocación de plancha de yeso cartón RH de 15 mm de espesor, en la cara en contacto con la humedad. Este material será utilizado como base para la colocación de cerámicos.

Se deberá tener especial cuidado al momento de colocación de los revestimientos, cortando la plancha de modo de dejar espacio para el vano sin separar la parte de esta que revestirá el dintel.

Tratamiento de Juntas: Todas las juntas entre planchas se tratarán mediante aplicación de Junta Invisible de acuerdo a instrucciones del fabricante. La terminación final será lisa, a espejo.

Como norma general, se deberá considerar para todos los dinteles de puertas, que no se aceptarán uniones de planchas en las esquinas superiores del vano, de modo que la última plancha sobre la puerta, deberá tener la forma del hombro.

Esquineros: metálicos 30 x 30 mm ranurados, para la protección de todos los cantos, según indicaciones del fabricante.

SELLADO DE JUNTAS YESO CARTÓN

Se aplicará cinta de papel autoadhesiva 5cm de espesor a las juntas de las placas de yeso cartón cuidando que esta selle completamente las uniones y que estas pasen longitudinalmente por el centro de la cinta.

EMPASTE DE MUROS INTERIORES

Seguidamente sobre los tabiques encintados se aplicará mediante espátula la pasta de muro interior marca Tajamar F-15 o calidad equivalente, cuidando que la terminación quede lisa una vez seco y lijado.

2.2.4 **placa OSB e 9,5 mm**

Sobre estructura de tabiquería se instalarán placas de OSB estructural 9,5 mm de manera vertical y se fijarán a los elementos verticales, horizontales y diagonales con clavos estriados en todo su contorno.

2.2.5 **polietileno muros**

Se consulta film polietileno espesor 4mm con traslapes de 20cm para recibir hormigón radier.

2.2.6 **fieltro 15 lbs**

Sobre placa de OSB se dispondrá fieltro asfáltico de 15 lb. Fijado mediante corchetes, traslapo mínimo horizontal 150 mm, en cumbre retornará 150 mm. Hacia agua contigua.

Se instalará en franjas horizontales.

2.2.7 **Lana de vidrio Aislanglass 50 mm**

Se considera Aislación tipo Lana de vidrio Aislanglass 50 mm, el cual debe quedar traslapado 10 cm y dispuesto en toda la superficie de los tabiques.

2.2.8 **encintado de cielo pino 1 ½ x 1 ½ "**

Se consulta Los cielos serán confeccionados sobre la base de un encintado en madera de pino seco 2"x2" de h.m. 12%, el cual deberá quedar perfectamente nivelado, para tal efecto, será necesario que al instalarlo, se rectifique continuamente el nivel, por medio de lienzas.

Cada recinto, será confeccionado en forma independiente y siguiendo el nivel y pendiente del cielo proyectado en los planos de Arquitectura.

2.2.9 **completar vano muro**

Se consulta instalación ladrillo fiscal en todo el vano procurando perfecto plomo. Posteriormente se estucará en ambas caras con estuco esp. 2,5 cm.

2.2.10 **Instalar puerta 75cm**

Se consultan hojas de madera prensada MDF, modelo Jeld Wen Capri III, similar o superior, para todas las medidas especificadas según proyecto. Las puertas irán de acuerdo a plano, No se permitirán la presencia de deficiencias como: deformaciones, torceduras, defectos de la madera o aristas no definidas. No se permitirá en la madera del marco una humedad superior al 20 % (NCH 1079) (Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones).

Los marcos serán del tipo Pino finger-joint de 40x90 para muros y 40x70 para tabiques previa aprobación de la ITO.

La unión del marco con estructuras de acero galvanizado se hará mediante tornillos de acero de 2 ½" x 8 de cabeza plana, colocando 6 por pierna y 3 por dintel. Es importante en la colocación del marco, asegurar que su posición con respecto al muro sea la determinada. Se comprobará la nivelación del dintel y la aplomadura de las piernas mediante nivel y plomo. Todas las puertas interiores serán conforme tabla adjunta, la cuales irán colgadas en bisagras de acero bronceado de 3 ½ x 3 ½ ", en cantidad de tres por hoja y serán de tipo Scanavini.

Las cerraduras serán tubulares e serán de acuerdo al cuadro Nº 1, previa aprobación de la ITO.

Recinto	Cerradura
Sala de Actividades	Cerradura de pomo Sacanavni Línea 4000, Pomo Libre interior, exterior fijo. Oficina. A definir por ITO.
Sala Hábitos Higiénicos	Cerradura de pomo Sacanavni Línea 4000, Doble Pomo Libre. Simple paso
Baños personal	Cerradura de pomo Sacanavni Línea 4000, Baño/dormitorio tipo Art. 4044 Seguro Interior.
Hall Cocina	Cerradura de pomo Sacanavni Línea 4000, Art. 4180 Cocina a Patio.
Cocina	Cerradura de pomo Sacanavni Línea 4000, Art.4041.
Bodega	Cerradura de pomo Sacanavni Línea 4000, Closet con llave , Art.4042
Oficinas y Comedor	Cerradura de pomo Sacanavni Línea 4000, Art. 4040 Dormitorio oficina.
Baño Discapacitados	Cerradura tipo u

<http://www.nuevo.scanavini.cl/descargas/scanavini-catalogo-2008.pdf>

http://www.nuevo.scanavini.cl/productos_galeria.php?linea=20&categoria=15&code=nu93lwDrTBcps

Se consideran Ganchos de sujeción de bronce tipo picaporte con aldaba, en cada puerta de salas de actividades, con altura no inferior a 1.30 mts.

Se deberán incorporar láminas de acero galvanizado en el cuarto inferior de puertas de salas de actividades de acuerdo a plano de detalle, las cuales irán atornilladas en su perímetro.

Se solicita celosías de madera en todas las puertas de recintos húmedos. En bodega de alimentos y material didáctico, se solicitan dos celosías por puerta.

Pintura Puertas: Óleo brillante Ceresita, dos manos como mínimo, color a definir, con impregnación previa.

Será de plena responsabilidad del contratista adjudicado llevar a cabo la construcción de mirilla de puerta. Será de dimensiones 20 x 45 cm con vidrio simple de 4mm y marco de madera pintado del color de la puerta.

Topes Goma

Se instalarán topes de goma o plástico esféricos De DVP, o similar superior. Irán perfectamente afianzados a pisos. Serán de color blanco. En casos que dichos topes no sean adecuados, deberán hacerse topes especiales que cumplan dicha función con eficiencia y seguridad. Deben estar ubicados a no menos del último tercio de cada hoja.

2.2.11 Cierre de vano puerta (hacia cocina)

Se completará muro con ladrillo fiscal procurando perfecto plomo. Posteriormente se estucará en ambas caras con esp. 2,5 cm

2.3 Mobiliario

2.3.1 Repisas

Se consulta la construcción e instalación de repisas para bodega de alimento, bodega de material de Aseo y Bodega de Material didáctico, construidas con perfil metálico 30x30x2, la primera repisa debe estar a 50 cm., del npt. y de separación entre estas 35 cm, tarimas de madera construidas de terciado estructural de 40 cm de ancho con terminación pintura al óleo.

3 SALA DE ACTIVIDADES

3.1 Instalación puerta metálica

Se consulta instalación de puertas metálicas en Salidas de emergencia las cuales deben estar confeccionadas con elementos de acero interior y deben ser forradas en ambas caras con láminas de metal al menos de 1,5 mm de espesor, diamantada, soldada a estructura de bastidor. Los cordones de soldaduras deberán ejecutarse por el interior del perfil y contornos sellados con silicona, posteriormente, se fijara junquillo metálico de 10x10x1,5mm en el encuentro de plancha y bastidor.

Para mejorar la aislación térmica, se consulta la instalación de poliestireno expandido de 10mm en el alma de la puerta.

Se dispondrá la colocación de Marcos metálicos perfil tipo 4-2 (según manual Cintac), 35x70x1.5mm. Los marcos se adaptarán a hoja de puerta, con cortes rectos. Uniones entre perfil se consideran soldados.

Posteriormente se limpiará la superficie y se procederá a aplicar antióxido para luego pintar en dos manos procurando una superficie lisa, sin marcas de brocha ni resaltes. El color será indicado por la I.T.O de la obra.

3.2 Instalación rampa (incluye baranda metálica)

Se consulta construir rampas en salidas de emergencia del establecimiento la que deberá cumplir con

pendientes mínimas de 8 a 12%, contemplando el desarrollo mínimo indicado en planos. Se deberá adecuar desarrollos según condiciones del terreno, de tal forma que se cumplan los porcentajes mínimos de pendientes y no en desmedro de estos. El ancho mínimo libre considerado será de 100cm para lo cual se deberá contemplar un ancho de rampa mayor considerando el espacio de pérdida por las barandas, tal como se indica en planos de arquitectura.

Será construida en hormigón simple de 175 kg/cm³ de características H-10 con 10 cm de espesor, dejando un acabado rugoso, lo suficientemente adherente para incrementar la tracción aparatos de rodado.

Los rellenos con material libre de materias orgánicas, desechos o escombros. La I.T.O. podrá solicitar el mejoramiento del material de relleno si este no tuviera la calidad suficiente, mejorándolo con un agregado de 30 % de ripio rodado o chancado de piedra granítico limpia.

Los muros laterales podrán ser ejecutados en albañilería, hormigón armado o placas de hormigón microvibrado. Para este último se deberá considerar capa de estuco de tal forma que queden a un mismo plomo pilares y paramentos, evitando cantos y ángulos.

Las barandas de protección serán realizadas en tubular redondo de 2" para pilares y pasamanos. Estos últimos se consideran como pasamano superior a 90 cm del Npt. y pasamano inferior a 70 cm del Npt. y a 5cm distanciado del superior; Todos los encuentros deberán en los perfiles de barandas deberán ser redondeados tal como se muestra en planos de detalle.

Posteriormente, se realizara un bastidor con perfil ángulo 30x30x2mm en el cual se colocara una malla acma 3G, las estructuras serán fijadas mediante soldadura y se fijara a la rampa mediante pernos de anclaje.

3.3 Retiro y reinstalación estufa

Se consulta el retiro y reinstalación de estufa existente en Sala de Actividades procurando plomo y mantener las condiciones de uso de la misma. Deberá quedar en perfecto estado de funcionamiento y sin filtraciones.

3.4 reinstalación ventana

Se consulta retiro de ventana procurando evitar deformaciones y roturas en el material. La instalación de la ventana deberá ser a plomo, sin filtraciones ni roturas.

4 COCINA

4.1 Reinstalación puerta

Se consulta retiro de puerta procurando evitar deformaciones y roturas en el material. La reinstalación de la puerta deberá ser a plomo, sin filtraciones ni roturas.

4.2 instalación ventana 110 x 110

Se consulta instalación de ventana 110 x 110 en aluminio procurando evitar deformaciones y roturas en el material. La instalación de la ventana deberá ser a plomo, sin filtraciones ni roturas.

4.3 Traslado de red A.P y Alc e instalación de lavaplatos

Se extenderá red de agua potable y alcantarillado. Deberá quedar sin filtraciones de ningún tipo y en perfecto estado de funcionamiento. Se consulta proveer de lavaplatos doble con un secador de aluminio en mueble de melanina blanco. Se deberá considerar grifería.

4.4 Instalación de lavamanos

Se consulta Lavamanos marca Corona modelo Acuacer.

Se consideran montados en pedestal. En su instalación se considera suministro e instalación de desagües con rejilla marca Nibsa o superior, sifón tipo botella marca Hoffens o superior.

Sello de poliuretano tipo Cave Elastic color blanco se empleará para cavidad producida entre muro y artefacto.

Consulta suministro e instalación grifería monomando Jazz de Fanaloza.

4.5 instalación cerámico pisos

Se consulta proveer de **pavimentos cerámicos** en todos los recintos indicados. La instalación se hará sobre superficies niveladas, perfectamente lisas, secas y libres de polvo o restos de empastes o estucos. La cerámica a instalar del tipo antideslizante 33 x 33, de espesor de 8 mm. con una absorción de agua que varía entre 7,5% y 8,5% y resistente a la flexo-tracción de 300 Kg./cm². y además resistente a los productos ácidos y a altos trancito, manteniendo tonalidades claras a ser definidas por el ITO, respecto a este punto será responsabilidad del contratista proveer material de la misma partida por efecto de conservar gama de colores, se rechazarán materiales que no cumplan con este punto.

Cerámicos serán adheridos al radier manteniendo cantería del espesor de la palmeta, de utilizará adhesivo Bekron o su equivalente técnico preparado de acuerdo a las instrucciones del fabricante, aplicándose con llana dentada en la totalidad del reverso de las palmetas en un espesor de 5 mm, posteriormente será ubicada en su lugar y presionada contra el piso, hasta que rebalse la mezcla por los bordes.

Canterías se rellenarán con fragüe en tonalidad acorde a cerámica.

Se verificará la nivelación de los pavimentos, así como también los cortes, atraques y encuentros con otros pavimentos, los que deberán ser rectos y limpios, sin despuntes y tendrán ajustes precisos.

Se tendrá especial cuidado en verificar la linealidad y ortogonalidad de las canterías y la homogeneidad del fragüe.

4.6 instalación cerámico muros

Se consultan palmetas cerámicas esmaltado color blanco de 20x30, con las siguientes características, producto Bicocción, es decir se quema dos veces en el horno para lograr mejor brillo, superficies lisas y con sensación de profundidad en el diseño de espesor de 8 mm. con una absorción de agua que varía entre 15% y 19% y resistente a la flexo-tracción de 150 Kg./cm². y además resistente a los productos ácidos. Será responsabilidad del contratista proveer material de la misma partida por efecto de conservar gama de colores, se rechazarán materiales que no cumplan con este punto.

Cerámicos se instalarán en todos los muros piso a cielo respecto a Npt, , en comedor se considera instalar solo tres palmetas en muro que enfrenta a lavamanos.

Todos los cerámicos de muro serán pegados con adhesivo tipo Bekron AC para superficies de asbesto, para superficies de terminación estucada se considera adhesivo del tipo Beckron normal. Para ambos casos debe considerarse las instrucciones del fabricante para su correcta preparación y aplicación. y fraguados con Befragüe.

Canterías se rellenarán con fragüe color blanco.

Se verificará la nivelación y plomo de los revestimientos, así como también los cortes, atraques y encuentros con otros pavimentos, los que deberán ser diagonales y limpios, sin despuntes y tendrán ajustes precisos.

Se tendrá especial cuidado en verificar la linealidad y ortogonalidad de las canterías y la homogeneidad del fragüe.

En salas de hábitos, baño discapacitados, se consulta franja de cerámicos color (verde, amarillo y azul) por el perímetro de muros a altura de 1,50 m npto a discreción diseño ITO.

5 PINTURA

5.1 Pintura óleo brillante color blanco cielos dos manos de aplicación (zonas húmedas)

Se consulta pintar cielo de bodega de material didáctico y de alimentos, baño niños, cocina y baño de manipuladora y personal con óleo brillante color blanco en dos manos de aplicación. Las superficies a pintar deben estar perfectamente limpias y totalmente secas. No se efectuarán trabajos de pinturas habiendo condiciones climáticas de humedad y temperatura adversas.

Las pinturas deben ser compatibles con los materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante.

Los envases deben tener identificación de fábrica con indicación clara de su contenido, proporción de mezcla y el diluyente a usar.

Antes de pintar se efectuarán todos los trabajos de preparación de superficies y se aplicarán los aparejos, y empastes adecuados al tipo de material de la base y de la pintura.

Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies, las que nunca serán inferiores a dos. No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

Se solicitan superficies sin defectos y aptas para recibir pintura.

Se contempla pintura esmalte al agua lavable sobre superficies previamente preparadas y limpias para estos efectos. Colores en marca Ceresita.

No se aceptaran cambios de marca, en caso de lo contrario, la ITO podrá pedir la restitución o la nueva ejecución de la partida.

5.2 Pintura esmalte al agua cielo dos manos de aplicación

La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior.

Las especificaciones de colores y calidad de ejecución estarán sujetas a las indicaciones de la I.T.O. debiendo efectuarse muestras previas para su aprobación.

Las pinturas deben ser compatibles con los materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante.

Los envases deben tener identificación de fábrica con indicación clara de su contenido, proporción de mezcla y el diluyente a usar.

Las superficies a pintar deben estar perfectamente limpias y totalmente secas. No se efectuarán trabajos de pinturas habiendo condiciones climáticas de humedad y temperatura adversas.

Antes de pintar se efectuarán todos los trabajos de preparación de superficies y se aplicarán los aparejos, y empastes adecuados al tipo de material de la base y de la pintura.

Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies, las que nunca serán inferiores a dos. No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

Se solicitan superficies sin defectos y aptas para recibir pintura. En superficies exteriores se solicita aplicación de dos manos mínimo de látex pieza y fachada Ceresita color claro a definir.

Se contempla pintura esmalte al agua en tres manos, sobre superficies previamente preparadas con aparejo de pasta muro para interior, en muros, tabiques y cielos de todos los recintos interiores, a

excepción de los recintos húmedos. Colores a ser determinados por Dirección Regional, en marca Ceresita.

No se aceptaran cambios de marca, en caso de lo contrario, la ITO podrá pedir la restitución o la nueva ejecución de la partida.

5.3 Pintura esmalte al agua lavable muros dos manos de aplicación (bodega de alimentos y de material didáctico)

Se consulta pintar bodegas de material didáctico y de alimentos con esmalte al agua lavable marca Ceresita. Ver punto 5.2 para aplicación

5.4 Pintura esmalte al agua muros parte interior dos manos de aplicación

Se consulta pintar bodegas de material didáctico y de alimentos con esmalte al agua marca Ceresita. Ver punto 5.2 para aplicación.

5.5 Pintura esmalte sintético puertas y molduras y marcos en general dos manos de aplicación

Se consulta pintar con esmalte sintético la totalidad de las puertas del jardín infantil.

La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior.

Las especificaciones de colores y calidad de ejecución estarán sujetas a las indicaciones de la I.T.O. debiendo efectuarse muestras previas para su aprobación.

Las pinturas deben ser compatibles con los materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante.

Los envases deben tener identificación de fábrica con indicación clara de su contenido, proporción de mezcla y el diluyente a usar.

Las superficies a pintar deben estar perfectamente limpias y totalmente secas. No se efectuarán trabajos de pinturas habiendo condiciones climáticas de humedad y temperatura adversas.

Antes de pintar se efectuarán todos los trabajos de preparación de superficies y se aplicarán los aparejos, y empastes adecuados al tipo de material de la base y de la pintura.

Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies, las que nunca serán inferiores a dos. No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

Se solicitan superficies sin defectos y aptas para recibir pintura. En superficies exteriores se solicita aplicación de dos manos mínimo color a definir.

Todos los elementos de madera, puertas y molduras y estructuras de metal en general. En caso de ser necesario se aplicará una tercera mano de esmalte sintético, aplicado sobre material preparado e imprimado con el mismo material diluido al 50%, previo a aparejo de látex. Se consulta en marca Ceresita color a definir por la Dirección regional.

No se aceptaran cambios de marca, en caso de lo contrario, la ITO podrá pedir la restitución o la nueva ejecución de la partida.

5.6 Pintura esmalte sintético fachadas dos manos de aplicación

Ver punto anterior para aplicación.

6 CAMBIO CUBIERTA

6.1 INSTALACIÓN FIELTRO 15 LBS

Sobre costanera de techumbre se dispondrá fieltro asfáltico de 15 lb, cubriendo limahoyas, cumbrera y tapacanes. Fijado mediante corchetes, traslapeo mínimo horizontal 150 mm, en cumbrera retornará 150 mm. Hacia agua contigua.

Se instalará en franjas horizontales dejando que sobresalga 10cm. Del término inferior del agua.

6.2 REPOSICIÓN PIEZAS DE MADERA EN MAL ESTADO

Se consulta reposición de piezas en madera de pino IPV de 2x2" en caso de costaneras. Deberán quedar perfectamente bien afianzadas y niveladas

6.3 INSTALACIÓN LANA MINERAL 10 MM

Sobre la retícula se instalará Aislación tipo Lana de vidrio Aislanglass de 100 mm de espesor en rollos, el cual debe quedar traslapado 10 cm y dispuesto en toda la superficie de los tabiques.

6.4 REPOSICIÓN REVESTIMIENTO CUBIERTA ZINC ALUM PREPINTADO 05mm (largo continuo)

Se considera en planchas de zincalum 0.4 mm de espesor prepintado y de largo continuo, dispuestas manteniendo el sentido de la cubierta existente, su fijación a costaneras será mediante tornillos galvanizados con golillas de acero galvanizado y de neoprene N°7 11/4".

Se seguirán estrictamente las indicaciones del fabricante y los detalles entregados, para su colocación.

El traslapo mínimo 150mm y 89mm al largo y ancho de la plancha respectivamente y conforme al sentido de disposición de ellas.

Las planchas deberán quedar perfectamente limpias, derechas y sin perforaciones aparte de las necesarias para su fijación. Se evitará el libre tránsito sobre la cubierta ya que de existir deformaciones en planchas, al momento de la recepción, la I.T.O. exigirá su reposición sin que ello signifique un costo adicional.

6.5 MODIFICACION ESTRUCTURA, TECHUMBRE Y ALERO SECTOR OF. DIRECTORA Y COMEDOR

Se consulta modificar sector sobre oficina de directora y comedor levantando cerchas compuestas por piezas de madera pino IPV de 2x4", lana mineral 100 mm, fieltro 15 lbs, costaneras 2x2" y revestimiento zinc alum prepintado 5 mm. Se deberá considerar instalación de hojalatería procurando perfecta aislación y filtraciones de aguas lluvia.

7 GENERALES

7.1 Instalación equipos eléctricos 2x36

Se consulta el suministro e instalación eléctrica de equipos de iluminación de 2x40 watt estancos con cubierta acrílica Halux, similar o superior en recintos que indica. De todos modos se considerarán los necesarios que deban ser instalados según lo indica el proyecto eléctrico.

REFERENCIA:

<http://www.sodimac.cl/sodimac-cl/product/1321641/Canoa-fluorescente-estanca-2x36W?passedNavAction=push>

7.2 Instalación lavadero exterior (incluye grifería)

Se consulta Lavadero Fusiplast Fibra 50 x 43 cm Mini o similar. Se deberá procurar que no tenga filtraciones. Este a su vez deberá quedar firme y bien anclado para evitar vuelcos o desniveles.

7.3 Cierro perimetral polines de madera y malla acma (incluye portón de salida)

Se consulta pilotes del tipo rollizo de 3 a 4", 75 a 100 mm, hincados en terreno y protegidos con protector impregnante marca Sherwin Williams incoloro. Además de ello en la superficie que se encuentre en contacto con el terreno se deberá aplicar Carbonileo de tal manera que se aisle el material y se proteja del agua otorgándole mayor durabilidad al cerco. La estructura vertical irá hincada en suelo a una profundidad de 70 cm como mínimo. El distanciamiento entre pilotes de madera será de 1.3 mts dejando un excedente que deberá ser menor a esa medida de tal manera que se complete la totalidad de los mt lineales. Horizontalmente deberá contar con tres travesaños en piezas de madera de 1x3" a la cual se le deberá aplicar igualmente el protector de maderas. Encima del entramado construido se deberá instalar malla acma marca inchalam en rollo fijada con corchetes. La altura total

del cerco estará definida por la altura de la malla acma la cual deberá ser en el caso de cerco interior: 1,2 mts sobre el nivel de suelo, y en el caso de portón exterior: 1,5 mts sobre el nivel del suelo.

Para construir el portón de acceso en cerco interior se utilizará malla cuadrada inchalam rollo 1,2 x 25mts galvanizada (al igual que el resto del cerco) en dos tramos de 1.3 mts cada uno con bisagras y seguro de pestillo y candado. Para construir portón de acceso principal exterior se utilizará Malla 50 mm Ecosol 1.50x25 mts la cual deberá contar igualmente con dos tramos de 1,3 mts de abertura.

Se exigirá verticalidad verificada con hilo y plomo. Además deberá resistir esfuerzos de volcamiento y pandeo por lo que toda la estructura del cerco deberá quedar perfectamente alineada y con la suficiente resistencia como para recibir un golpe o el peso del cuerpo de un adulto sin caerse, derrumbarse o abatirse.

Esta partida deberá ser recibida por el Arquitecto o la y se podrá rectificar en el transcurso de la obra las veces que se estime conveniente.

Cualquier imperfección que se aprecie en obra se procederá a exigir la demolición y posterior reparación por parte de la ITO respectiva.

7.4 Instalación puertas metálicas

Ver punto 3.1

7.5 Nicho de Leña

Construido de estructura metálica y revestido con plancha laminada en caliente de 2mm de espesor, soldadas y remachadas a estructura cada 10cm. pintado conservando pendiente de escurrimiento de agua lluvia en su cubierta. Será montado sobre radier de hormigón H-20 confeccionado in situ de 10cm. de espesor de terminación afinada a grano perdido.

Nicho se dimensionará en 1.60 x 1.0 mt de ancho y profundidad útil respectivamente. Altura será de 1.60mt. Se dispondrán cerchas de madera una cubierta en zincalum ondulado 0,4mm.

Puertas contarán con ventilación en parte inferior y superior dadas por perforaciones de 10mm de diámetro.

Montaje de puertas a bastidor se realizará mediante pomeles de fierro de ½" de diámetro y 2" de largo. Las puertas serán revestidas con plancha de zincalum liso de 0,4mm. Los aleros se revestirán con fibrocemento de 6mm.

Puertas serán aseguradas mediante la instalación de portacandado y candado de seguridad proporcionado por el contratista. A su vez en parte inferior y superior de una de las hojas de puertas, se instalará picaporte metálico por su parte interior.

Todo elemento metálico constituyente del contenedor será imprimado con dos manos de anticorrosivo y dos manos de esmalte sintético, todos en distinta tonalidad

Lo anterior se ejecutará conforme a lo dispuesto en planimetría de arquitectura adjunta en donde se señala la ubicación de Nicho de Gas.

Cumpliendo la función de contener y proteger los balones de gas deberá llevar candado con llave.

8 BAÑO MANIPULADORA Y PERSONAL DE SERVICIO

8.1 Instalación planchas fibrocemento 6mm cielo

Ver punto 2.2.2

8.2 Instalación puerta 85 cm incluye chapa scanavinni

Se consultan hojas de madera prensada MDF, modelo Jeld Wen Capri III, similar o superior, para todas las medidas especificadas según proyecto. Las puertas irán de acuerdo a plano, No se permitirán la presencia de deficiencias como: deformaciones, torceduras, defectos de la madera o aristas no

definidas. No se permitirá en la madera del marco una humedad superior al 20 % (NCH 1079) (Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones).

Los marcos serán del tipo Pino finger-joint de 40x90 para muros y 40x70 para tabiques previa aprobación de la ITO.

La unión del marco con estructuras de acero galvanizado se hará mediante tornillos de acero de 2 ½" x 8 de cabeza plana, colocando 6 por pierna y 3 por dintel. Es importante en la colocación del marco, asegurar que su posición con respecto al muro sea la determinada. Se comprobará la nivelación del dintel y la aplomadura de las piernas mediante nivel y plomo. Todas las puertas interiores serán conforme tabla adjunta, la cuales irán colgadas en bisagras de acero bronceado de 3 ½ x 3 ½ ", en cantidad de tres por hoja y serán de tipo Scanavini.

Las cerraduras serán tubulares e serán de acuerdo al cuadro N° 1, previa aprobación de la ITO.

Recinto	Cerradura
Sala de Actividades	Cerradura de pomo Sacanavni Línea 4000, Pomo Libre interior, exterior fijo. Oficina. A definir por ITO.
Sala Hábitos Higiénicos	Cerradura de pomo Sacanavni Línea 4000, Doble Pomo Libre. Simple paso
Baños personal	Cerradura de pomo Sacanavni Línea 4000, Baño/dormitorio tipo Art. 4044 Seguro Interior.
Hall Cocina	Cerradura de pomo Sacanavni Línea 4000, Art. 4180 Cocina a Patio.
Cocina	Cerradura de pomo Sacanavni Línea 4000, Art.4041.
Bodega	Cerradura de pomo Sacanavni Línea 4000, Closet con llave , Art.4042
Oficinas y Comedor	Cerradura de pomo Sacanavni Línea 4000, Art. 4040 Dormitorio oficina.
Baño Discapacitados	Cerradura tipo u

<http://www.nuevo.scanavini.cl/descargas/scanavini-catalogo-2008.pdf>

http://www.nuevo.scanavini.cl/productos_galeria.php?linea=20&categoria=15&code=nu93lwDrTBcps

Se consideran Ganchos de sujeción de bronce tipo picaporte con aldaba, en cada puerta de salas de actividades, con altura no inferior a 1.30 mts.

Se deberán incorporar láminas de acero galvanizado en el cuarto inferior de puertas de salas de actividades de acuerdo a plano de detalle, las cuales irán atornilladas en su perímetro.

Se solicita celosías de madera en todas las puertas de recintos húmedos. En bodega de alimentos y material didáctico, se solicitan dos celosías por puerta.

Pintura Puertas: Óleo brillante Ceresita, dos manos como mínimo, color a definir, con impregnación

previa.

Será de plena responsabilidad del contratista adjudicado llevar a cabo la construcción de mirilla de puerta. Será de dimensiones 20 x 45 cm con vidrio simple de 4mm y marco de madera pintado del color de la puerta.

Topes Goma

Se instalarán topes de goma o plástico esféricos De DVP, o similar superior. Irán perfectamente afianzados a pisos. Serán de color blanco. En casos que dichos topes no sean adecuados, deberán hacerse topes especiales que cumplan dicha función con eficiencia y seguridad. Deben estar ubicados a no menos del último tercio de cada hoja.

8.3 cerramiento vano con tabiquería de madera y planchas fibrocemento 6 mm

Ver punto 2.2.1 y 2.2.2

8.4 instalación puerta 75 cm incluye chapa scanavinni

Ver punto 8.2

8.5 instalación revestimiento cerámico pisos

Ver punto 4.4 . Se considerará retiro y reinstalación de todos los artefactos correspondientes.

8.6 instalación revestimiento cerámico muros

Ver punto 4.6. Se considerará retiro y reinstalación de todos los artefactos correspondientes.

8.7 Instalación receptáculo ducha (incluye grifería)

Se consulta Receptáculo de ducha en acero esmaltado color blanco de 70 x 70 cm, se montará a una altura de 0.15 sobre N.P.T. sobre faldón construido en piezas de madera 2"x3" impregnado, para afirmar hacia costado se instalará pieza de pino impregnado apernado a muro.

Tina consulta suministro e instalación de accesorios desagües y rebalse en marca Nibsa o superior.

Faldón será estucado en una carga con terminación allanada que permita buena adherencia de adhesivo para cerámicos que lo revestirán por exterior. Se dejará en faldón una cavidad que permita ejecutar trabajos en desagües, ellas será sellada con una celosía de acero esmaltada color blanco en tamaño ad hoc a orificio. Todo el espacio interior será imprimado con dos manos de Cave Denso o similar material impermeabilizante.

Una vez instalada se procurará que todos los encuentros queden perfectamente sellados para ellos se aplicará adhesivo tipo Cave Elastic con pistola por todo el perímetro del artefacto. Para ser conectadas a red de alcantarillado se instalará sifón botella en marca Vinilit o similar calidad. Se debe garantizar la hermeticidad de las instalaciones.

Se debe instalar dos barra de sujeción para los niños, en la ubicación que determine el ITO en terreno.

8.8 Retiro y reposición lavamanos

Se consulta Lavamanos marca Corona modelo Acuacer.

Se consideran montados en pedestal. En su instalación se considera suministro e instalación de desagües con rejilla marca Nibsa o superior, sifón tipo botella marca Hoffens o superior.

Sello de poliuretano tipo Cave Elastic color blanco se empleará para cavidad producida entre muro y artefacto.

Consulta suministro e instalación grifería monomando Jazz de Fanaloza.

8.9 Instalación wc adulto

Se consulta wc una pieza marca corona, sellos antifuga en cera marca Hoffens o superior, pernos de anclaje de preferencia de Acero Inoxidable, collarín de caucho para unión de artefacto con conector

rígido de estanque.

Su base en contacto con superficie será sellada con adhesivo de poliuretano tipo Cave Elastic o superior.

8.10 instalación de ventana 60 x60

Se consulta instalación ventana de aluminio de 60 x 60 cm el cual se confeccionará en perfil aluminio mate L25, con dos hojas corredera, eventualmente se podría instalar alguna proyectante conforme a solicitud de I.T.O. Con riel porta felpa (2514).

Los elementos de ensamble y de fijación de los elementos de aluminio deberán ser de un material que esté protegido de la corrosión (acero inoxidable, acero zincado).

Todos los elementos de fijación que queden a la vista deberán ser color mate.

Los tornillos de instalación deben ser tipo Binding - Phillips, además deben ser de un tamaño mínimo de 1 3/4" x 10 mm, sobre todo en el caso de los rieles superiores de correderas. Las medidas deben ser rectificadas en terreno tomando en consideración los plomos y desniveles entregados por la obra los cuales, se sugiere, no deben presentar desaplomos superiores a los 2 mm.

Entre ventana y rasgo no deben quedar tolerancias superiores a los 6 mm, ni menores a los 2 mm. En tal espacio se deben aplicar los sellantes especificados en forma llena y pareja, y no se deben aceptar sopladuras o excesos de sellante. En el sello entre aluminio y rasgo del vano utilizará elemento de componentes neutros y de color similar al del aluminio; no se deben aceptar siliconas acéticas o que no se acerquen al color especificado.

Quincallerías incluyen pestillo open-locked, carros de altura regulable, cierre central (caracol), y tapas plásticas.

El vidrio será transparente 4mm. Se establece tener presente dejar cámara evacuación de aguas.

Se deberán efectuar las obras necesarias para lograr el aplomo adecuado para la instalación de las puertas y paños fijos.

Se deberá incluir film translucido tipo 3M en puertas y tabiques vidriados según detalle en plano.

No se aceptarán elementos sueltos o sujetos a desperfectos. Hojas abatibles con cortagotera y brazos Udinese para fijarlas. La fijación a la hoja será reforzada.

Se consultan vidrios fabricados por laminación o flotación en hojas planas elaboradas por estirado continuo, sin burbujas, repelos, semillas ni sopladuras. Normativa: Nch. 132 Of. 55. Los vidrios deberán estar aprobados por esta norma, serán transparentes, sin fallas y los espesores de acuerdo a la siguiente tabla referencial tipo:

TIPO DE VIDRIO	ESPESOR	SUPERFICIE	LADO MAYOR
Sencillo	1,6 – 2,0 mm	0,40 m ²	1,20 m
Doble	2,6 – 3,0 mm	0,80 m ²	1,40 m
Triple	3,6 – 4,0 mm	1,80 m ²	1,90 m
Vitrea 5 mm	4,8 – 5,2 mm	3,60 m ²	2,25 m

Para el montaje de los vidrios en perfiles de aluminio, se empleará burlete plástico. Irán en general en las ventanas, y puertas vidriadas. No se aceptarán espesores menores de 3 mm.

9 BAÑO NIÑOS

9.1 instalación revestimiento cerámico pisos

Ver punto 4.4 . Se considerará retiro y reinstalación de todos los artefactos correspondientes.

9.2 instalación revestimiento cerámico muros

Ver punto 4.6. Se considerará retiro y reinstalación de todos los artefactos correspondientes.

9.3 Retiro y reposición lavamanos párvulo

Se consulta instalación de calefont marca Trotter de 10 lts para abastecer a baño de sala de actividades nº 1.No se aceptarán filtraciones. El calefont deberá quedar en perfecto estado de funcionamiento.

9.4 Retiro y reposición wc párvulo

Se realizará retiro de wc y posteriormente se instalará inodoro en baño párvulos tipo Kids de Fanalozza, con estanque esmaltado blanco tipo Valencia.

Para su instalación considera sellos antifuga, pernos de anclaje incluidos en kit de instalación. Para conexión de estanque con Wc se consulta instalación de tubería rígida y conector de caucho.

Se montará en centro habilitado de descarga obligatoria de 110mm, debe ser indicado al ITO cualquier variación que a este respecto presente en el terreno.

Su base en contacto con superficie será sellada con sello de poliuretano tipo Cave Elastic color blanco se empleará para cavidad producida entre muro y artefacto.

9.5 Instalación ventana 90x60

Se consulta instalación de ventana de aluminio de 90x60 cm. Para su instalación ver punto 3.4

9.6 Instalación ventana 155x60

Se consulta instalación de ventana de aluminio de 155x60 cm. Para su instalación ver punto 3.4

10 BAÑO MINUSVÁLIDOS

10.1 Instalación wc minusválidos

Se consulta **WC abigdon briggs discapacitado alargado silencioso de loza con fitting y llaves de paso cromadas , con tapa de asiento plástico solido frente abierto terminación de alto brillo . Tapa y artefacto en color blanco.**

REF: <http://www.briggschile.com/briggs2/minusvalidosabington.html>

[Se debe considerar retiro de cualquier artefacto que interfiera con la correcta instalación y ejecución de los trabajos, si procediera.](#)

10.2 Instalación barras de sujeción minusválidos

BARRA FIJA: Se consulta este equipamiento para baño de minusválido según indica el plano de arquitectura. Ubicación y forma de instalación dada por la I.T.O

Se solicita barra de apoyo para wc de acero inoxidable de 60 cm.

Los sistemas de sujeción serán los indicados por el fabricante, considerando las características de superficies de anclaje. Se aceptan alternativas de calidad similar, con aprobación del ITO.

<http://www.briggschile.com/briggs2/minusvalidosbarrarecta.html>

BARRA ABATIBLE: Se consulta barra para wc marca Briggs modelo abatible de 70 cm como mínimo de acero inoxidable satinado para baño minusválidos. Ubicación y forma de instalación dada por la ITO.

10.3 Instalación lavamanos adulto

Se considera Lavatorio Withman Blco1a (Briggs) o similar anclado al muro y descarga al muro sin pedestal para baño discapacitado. Se deben instalar sifones y grifería cromada. Monomando avamanos Manilla Gerontológica marca Briggs similar o superior

REF: <http://www.briggsschile.com/briggs2/minusvalidoswhitman.html>

[Se debe considerar retiro de cualquier artefacto que interfiera con la correcta instalación y ejecución de los trabajos, si procediera.](#)

11 COMEDOR

11.1 Instalación lavamanos adulto

Ver punto 8.8

12 PUERTAS Y VENTANAS

12.1 Instalación puerta 80 cm más chapa scanavini (incluye cerrar vano de puerta que se está retirando y abrir vano de puerta en comedor)

Se consulta instalación puerta 80 cm. Para su instalación ver punto 2.2.10

12.2 Instalación puerta 90 cm más chapa scanavini

Se consulta instalación puerta 90 cm. Para su instalación ver punto 2.2.10

12.3 Instalación puertas metálicas 90 cm más chapa scanavini

Se consulta proveer de esta puerta en salidas de emergencia salas de actividades. Las puertas deben estar confeccionadas con elementos de acero interior y deben ser forradas en ambas caras con láminas de metal al menos de 1,5 mm de espesor, diamantada, soldada a estructura de bastidor. Los cordones de soldaduras deberán ejecutarse por el interior del perfil y contornos sellados con silicona, posteriormente, se fijara junquillo metálico de 10x10x1,5mm en el encuentro de plancha y bastidor.

Para mejorar la aislación térmica, se consulta la instalación de poliestireno expandido de 10mm en el alma de la puerta.

Se dispondrá la colocación de Marcos metálicos perfil tipo 4-2 (según manual Cintac), 35x70x1.5mm. Los marcos se adaptarán a hoja de puerta, con cortes rectos. Uniones entre perfil se consideran soldados.

Posteriormente se limpiará la superficie y se procederá a aplicar antióxido para luego pintar en dos manos procurando una superficie lisa, sin marcas de brocha ni resaltes. El color será indicado por la I.T.O de la obra.

12.4 Instalación ventana 90x60 cm

Se consulta instalación de ventana de aluminio de 90x60 cm. Para su instalación ver punto 3.4

13 INSTALACIÓN SANITARIA

13.1 Extensión de redes Agua Potable y Alcantarillado

Se realizará la extensión de la red de agua Potable necesaria para abastecer los recintos húmedos que

lo requieran como baños, cocina, comedor. Estos se ejecutarán en cañería de cobre de 1 ½" hasta llegar al acceso de cada recinto. Se exigirá llave de paso por cada recinto al que ingrese la red de agua potable permitiendo con ello independizar sectores en caso de fallas. Así mismo se requerirá llave de paso por artefacto. Se accederá internamente en cada recinto con cañería de cobre de 1" para luego ingresar a cada artefacto con ½" o ¾" dependiendo de lo que se requiera para el perfecto funcionamiento de la red.

Se consulta realizar la extensión de redes en PVC 110 para lo cual se consulta:

Tubería y fitting

Los artefactos indicados en planta de arquitectura desaguarán por esta red, empleando tuberías en Pvc de diámetros establecidos por plano. En los ramales se usará tubería PVC del tipo Sanitario de los diámetros indicados en los planos.

Serán de cargo del contratista el suministro de todo el material para la correcta ejecución de estas obras, con sus pruebas correspondientes.

Para la correcta instalación de estas tuberías y su suministro deberán cumplirse con las Normas I.N.N. Nch.1635 Of. 80 "Tubos de P.V.C. rígidos para instalaciones sanitarias de alcantarillado domiciliario" y Nch.1779 Of.80 "Uniones y accesorios para tubos de PVC rígido para instalaciones domiciliarias de alcantarillado".

Durante la Obra Gruesa se ejecutarán las pasadas en los muros que sean necesarias para el desarrollo correcto de la instalación de cañerías.

Los empalmes deberán unirse a la cámara de alcantarillado más cercana, así mismo y conforme a proyecto el contratista deberá proveer de las cámaras y cámaras interceptoras de grasa necesarias, resguardando, mediante topografía, los niveles que permitan el correcto escurrimiento de las aguas servidas hacia colector público.

Cuando los ductos atraviesen elementos de hormigón, deberán envolverse en fieltro a fin de permitir el libre movimiento por efecto de la dilatación térmica.

Los efectos de la dilatación térmica deberán considerarse en los casos en que el tramo exceda de 20 diámetros. Las uniones a piezas especiales, accesorios, etc., serán de acuerdo a las normas ya indicadas. Uniones entre tuberías y accesorios serán mediante adhesivo 101 de Pizarreño o similar. Antes de colocar el adhesivo, se limpiarán las uniones con bencina blanca, aunque el material esté aparentemente limpio. En general, deberán seguirse al pie de la letra las recomendaciones y normas dadas por los fabricantes.

Además, toda tubería que se deje incorporada en relleno de piso, se deberá forrar en su totalidad con fieltro para evitar el contacto directo con el hormigón. Por otra parte, se deberá afianzar la tubería para no producir variaciones en su eje y pendiente y se tendrá especial cuidado con el vibrado del hormigón de relleno para no dañar el ducto.

Para conexión de artefactos desde construcción existente a redes proyectadas se ejecutará los heridos necesarios en pavimentos, los que serán sellados utilizando mezcla de hormigón con gravilla y aditivo expansor dosificado de acuerdo a instrucciones de fabricante. Se repondrá palmetas de pavimento que resulten dañadas.

Las pruebas parciales y finales de estas instalaciones deberán entregarse ante el I.T.O.

13.2 Instalación cámara desgrasadora

Se consulta la provisión e instalación de un sistema de cámara desgrasadora que permita evacuar adecuadamente desde la cocina de sólidos y cocina de leche hacia el sistema sanitario proyectado. La capacidad será de acuerdo a proyecto sanitario, no obstante se recomienda utilizar fabricadas en base a

polietileno virgen, consultando la incorporación de fittings, accesorios, empalmes y todo elemento necesario para su correcto funcionamiento.

13.3 Instalación cámara de inspección

Se ejecutarán las necesarias que permitan dar correcta funcionalidad a todos los artefactos proyectados en la planta de arquitectura que señala la ampliación y no afectar la operación del sistema existente. Serán confeccionadas in situ en albañilería a pandereta. Se empleará mortero de pega dosificación 170kg/cem/m³, interiormente serán estucadas con cemento puro. Banquetas serán confeccionadas de igual forma con cemento puro con pendientes de escurrimiento que demanda el Reglamento de Instalaciones Sanitarias.

Cámaras serán selladas mediante tapas de hormigón microvibrado reforzadas montadas en anillos de iguales características.

14 INSTALACION DE GAS

14.1 Instalación red de gas sector baños (incluye conexión a tina y receptáculo ducha)

Se realizará toda extensión y continuación de la red de gas existente abastecimiento tanto a los respectivos nichos de gas como a tina de Sala de Hábitos.

14.2 Instalación calefont 15 lts

Se consulta instalación de calefont marca Trotter de 15 lts para abastecer a baño de sala de actividades nº 1. No se aceptarán filtraciones. El calefont deberá quedar en perfecto estado de funcionamiento.

14.3 Instalación Nicho de gas

Construido de estructura metálica y revestido con plancha laminada en caliente de 2mm de espesor, soldadas y remachadas a estructura cada 10cm. pintado conservando pendiente de escurrimiento de agua lluvia en su cubierta. Será montado sobre radier de hormigón H-20 confeccionado in situ de 10cm. de espesor de terminación afinada a grano perdido.

Nicho se dimensionará en 1.60x0.6 de ancho y profundidad útil respectivamente. Altura será de 1.60mt.

Puertas contarán con ventilación en parte inferior y superior dadas por perforaciones de 10mm de diámetro.

Montaje de puertas a bastidor se realizará mediante pomeles de fierro de ½" de diámetro y 2" de largo. Puertas serán aseguradas mediante la instalación de portacandado y candado de seguridad proporcionado por el contratista. A su vez en parte inferior y superior de una de las hojas de puertas, se instalará picaporte metálico por su parte interior.

Todo elemento metálico constituyente del contenedor será imprimado con dos manos de anticorrosivo y dos manos de esmalte sintético, todos en distinta tonalidad

Lo anterior se ejecutará conforme a lo dispuesto en planimetría de arquitectura adjunta en donde se señala la ubicación de Nicho de Gas.

Cumpliendo la función de contener y proteger los balones de gas deberá llevar candado con llave.

15 INSTALACIONES ELECTRICAS

15.1 extensión red de electricidad y mantención

Se deberá extender todo circuito eléctrico necesario para dotar de este servicio a todas las zonas indicadas en planimetría y en proyecto.

Para el circuito de alumbrado y enchufes se utilizara conductor tipo Eva Fase y Neutro 1.5 mm y

canalizado mediante tubería de plástico rígido de Pvc auto extingible. Interruptores se consultan línea Modus de Bticino, línea embutida, las que se montarán sobre caja Pvc instalados a 1.3 mts sobre N.p.t. Cajas de derivación se sugieren todas en parte superior de muros cubiertas con tapas de igual marca y modelo. Cajas de distribución introducidas en muros o cielos se consultan en marca Bticino o similares características.

Uniones al interior de cajas conforme a lo indicado estañadas y aisladas con cinta autofundente y cubierta con cinta de Pvc sugerida 3M o similar.

15.2 instalación equipos eléctricos 2 x 36

Se consulta el suministro e instalación eléctrica de equipos de iluminación de 2x40 watt estancos con cubierta acrílica Halux, similar o superior en recintos que indica. De todos modos se considerarán los necesarios que deban ser instalados según lo indica el proyecto eléctrico.

REFERENCIA:

<http://www.sodimac.cl/sodimac-cl/product/1321641/Canoa-fluorescente-estanca-2x36W?passedNavAction=push>

15.3 instalación extractor de aire

Se consulta provisión extractor eólico marca S&P modelo Decor o similar baño/cocina.

Se deberá instalar así mismo hojalaterías y gorro para la correspondiente y eficiente ventilación.

*KARIN JARA ROZAS
ARQUITECTO
ENCARGADA DE INFRAESTRUCTURA
DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA
Concepción, Mayo 2014*